

Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Centralizada

C. Jesús Texis Espinoza

Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8, fracciones XVIII y XXVII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; 4 y 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; y 5 y 92 de su Reglamento, así como en el oficio circular No. SSFP/408/022/07, se le expide el presente nombramiento con el carácter de servidor público eventual, en el puesto de:

Departamento de Política de Contenido Nacional A

Con el rango de Jefe de Departamento, adscrito a la Dirección General de Contenido Nacional en el Sector Energético, a partir de la fecha del presente y hasta el 15 de junio de 2020.

El presente Nombramiento no genera derecho alguno de ingreso al Sistema y tendrá una vigencia de hasta por diez meses y/o dejará de surtir efectos al ocuparse dicho puesto mediante Concurso Público Abierto.

Atentamente

El Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

RICARDO MIRANDA BURGOS

Ciudad de México, a 16 de agosto de 2019

NOMBRAMIENTO

REGISTRADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA CON EL NÚMERO 0358

CIUDAD DE MÉXICO, 16 DE AGOSTO DE 2019

LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS